### María de Molina en la Historiografía y la Literatura

María Antonia Carmona Ruiz\*

Universidad de Sevilla

#### Introducción

El importante aumento de los estudios relacionados con la mujer en la Edad Media que se ha producido en las últimas décadas ha supuesto un significativo avance en esta disciplina<sup>1</sup>. La riqueza de los resultados y la diversidad de enfoques metodológicos es notable, lo que ha permitido el desarrollo de un debate científico que queda patente en las innumerables reuniones académicas que se han ido llevando a cabo en los últimos 30 años. La temática es muy variada y el grupo de medievalistas que se ha acercado al conocimiento de la vida y el pensamiento de las mujeres en época medieval, sus actividades, sus relaciones, su presencia en la vida ciudadano o en el campo, es bastante notable. Pero una de las parcelas más consolidadas en la historiografía sobre la mujer es la dedicada a su relación con el poder, y en concreto con la monarquía, tanto en la península ibérica como en otros territorios europeos. Ello explica la proliferación de estudios sobre esta temática que, lejos de entender a las mujeres de la realeza y la alta aristocracia como meras herramientas de la autoridad de los varones que las rodeaban, centran el foco de análisis en su actuación y el contexto en que vivían, poniendo de manifiesto su valor político y las formas en que ejercieron el poder<sup>2</sup>. Son abundantes los trabajos que

<sup>\*</sup> Orcid: http://orcid.org/0000-0003-1085-693X

Una visión general: Val Valdivieso, «La historia de las mujeres».

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Estados de la cuestión: Echevarría; Jaspert, «Introducción» y Pelaz Flores; Val Valdivieso, «La historia de las mujeres».

actualmente se están realizando relacionados con lo que ha venido a denominarse como *queenship*, traducido por algunos como *reginalidad*. Sin embargo, parten de un importante obstáculo, como es la escasez y dispersión de las fuentes documentales y la parquedad de estas a la hora de referirse a las soberanas medievales.

No obstante, considerando el tratamiento que en general se daba a las reinas consortes, que prácticamente eran casi exclusivamente un nombre que aparecía consignado en momentos muy concretos de la historia del reinado de su marido, básicamente la celebración del matrimonio y el nacimiento de la descendencia, la figura de doña María ha tenido una mayor transcendencia que otras reinas medievales, y de hecho, a lo largo de la Historia ha sido objeto de numerosos estudios, y ha sido utilizada como modelo ejemplar y sujeto preferente en numerosas obras artísticas y literarias. Además, hay que destacar la excepcional unanimidad con que cronistas, historiadores y literatos han ensalzado y elogiado la figura de María de Molina, resaltando su gran habilidad negociadora, su constancia y energía, lo que permitió mantener el prestigio de la Corona y la autoridad real, consiguiendo consolidar su dinastía y mantener la integridad del reino.

Buena parte de la mitificación de la reina es consecuencia de su protagonismo político en la transición entre el siglo XIII al XIV, durante los convulsos reinados de su marido, su hijo y su nieto, algo que fue especialmente ensalzado en la cronística castellana coetánea que creó el arquetipo de la reina llena de virtudes y valores, por lo que ha tenido el privilegio de protagonizar una significativa cantidad de obras de teatro y novelas y convertirse en el prototipo de la prudencia y abnegación, actuando siempre con el único propósito de proteger a su familia.

# La reina doña María en la cronística medieval. La creación de un arquetipo historiográfico

Doña María de Molina tuvo a lo largo de su vida un notable protagonismo político, algo que fue especialmente manifiesto durante la minoría de edad de su hijo y su nieto. Ello explica que en casi toda la cronística peninsular de la época encontremos algunas alusiones hacia su persona, siempre con respeto y consideración. Pero entre toda ella, destaca especialmente el valor e importancia del conjunto de crónicas que fueron elaboradas durante el reinado de Alfonso XI, atribuidas a Fernán Sánchez de Valladolid, canciller del sello de la poridad de ese monarca<sup>3</sup>. En

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Sobre Fernán Sánchez de Valladolid *vid.* Moxó, *El patrimonio dominical.* 

este ciclo cronístico, conocido como *Crónica de los tres reyes*, o *de los cuatros reyes*, si se incluye la de Alfonso XI, las menciones a la reina son innumerables y siempre elogiosas, contribuyendo con sus textos a la mitificación de la reina, convertida en paradigma del buen gobierno. De hecho, la imagen que proyecta de doña María es la que ha transcendido a lo largo de la Historia y la que refleja toda la historiografía y literatura.

En estas crónicas la reina se presenta siempre como una mujer poderosa y llena de virtudes, además de contar con una capacidad política encomiable. Independientemente de si su autor es o no Fernán Sánchez de Valladolid, lo que está claro es que fueron redactadas por alguien muy vinculado a la corte de Alfonso XI con la clara intención de justificar los derechos dinásticos del monarca<sup>4</sup>, convirtiendo a doña María en la gran defensora de su linaje. De hecho, es tal su importancia en esta obra, que en algunos momentos se convierte en su protagonista absoluta<sup>5</sup>. Dentro del programa de propaganda política que el cronista desarrolla, aparece siempre como la garante de la monarquía, apoyo continuo de su marido y defensora a ultranza de los derechos dinásticos de sus descendientes, enfrentándose con todos los medios que tiene a su alcance de los que intentaban socavar el poder real y desmembrar el reino. Frente a ella, presenta la actuación de una serie de personajes ambiciosos y egoístas que, buscando el beneficio personal, no dudan en perjudicar al reino, una nobleza destructiva contra la que la reina tiene que luchar con las pocas armas que como mujer tiene: la prudencia, la sensatez y la templanza, actitudes que puede desarrollar gracias al apovo de los concejos castellanos. Así pues, nos muestra a una reina que destacó por su inteligencia, su capacidad de gobierno, su calidad diplomática, su piedad y religiosidad, que actuó siempre en beneficio y en defensa de la Corona y de su linaje, buscando la legitimación de su hijo y la estabilidad política durante las minoridades de edad. Construye una imagen de la reina que se ve perseguida y calumniada por sus familiares y por los ambiciosos nobles, convirtiéndola en una heroína, un preciso modelo de ficción para defender un pensamiento político claro: otorgar legitimidad al linaje<sup>6</sup>.

Este programa de propaganda política hace que el cronista maquille los datos, dándole a la reina un protagonismo mayor que el que tuvo en realidad. Así, por ejemplo, durante la minoría de Fernando IV convierte al infante Enrique el

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Arias Guillén, *The Triunph of an Accursed*.

Catalán, «Alfonso X Historiador», p. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Sobre estas ideas *vid.* Gómez Redondo, «Doña María de Molina y el primer modelo». Benítez Guerrero. «María de Molina, reina madre. Arias Guillén «Linaje maldito».

Senador en su antagonista, minusvalorando su posición y su labor política, con la intención de ensalzar la labor y función de la reina. De hecho, en su narración cuenta cómo, poco antes de morir, Sancho IV la nombró tutora. Es algo no recogido en ninguna otra fuente, y de ser verdad, de facto esto no llegó a producirse, ya que, en las Cortes de Valladolid de 1295, el infante don Enrique fue nombrado tutor, como queda consignado en los diplomas en que la reina aparece solo como madre del monarca<sup>7</sup>. También hay continuas justificaciones de algunos de sus actos, que podrían considerarse perjudiciales para el reino, pero que en manos del cronista son siempre entendibles y en beneficio de la Corona. Así, por ejemplo, la reducción de los territorios reales en beneficio de la nobleza es algo que nunca reprueba y que siempre considera un mal menor en beneficio del reino y de la monarquía. Por otro lado, pese a que estas crónicas se escribieron durante el reinado de Alfonso XI, llama la atención el tratamiento a veces muy negativo que reciben tanto Fernando IV como la reina doña Constanza, padres al fin y al cabo del monarca. Posiblemente con ello quisiera mostrar los riesgos que podían correr aquellos monarcas que se rodeaban de malos consejeros que actuaban en beneficio propio mediante la manipulación de la voluntad del rey, algo que el propio Alfonso XI pudo experimentar.

Aunque las crónicas de Fernán Sánchez de Valladolid son fundamentales para la creación del mito, las cualidades de la reina quedaron también de manifiesto en otros textos cronísticos de la época, si bien de una manera más breve y tangencial. Así, Jofré de Loaysa, arcediano de Toledo, cronista y diplomático en la corte de Sancho IV, en su Crónica que comprende entre 1248 y 1305, hace algunas referencias a su acción política especialmente durante la minoría de edad de Fernando IV, con una actitud siempre elogiosa hacia doña María, a la que califica de *ilustre reina*<sup>8</sup>. Pese a la brevedad del relato, no deja de ensalzar a la reina, resaltando sus virtudes, entre las que se encuentra la prudencia, la discreción, la capacidad de negociación, la sabiduría y la piedad<sup>9</sup>. Entiende que, gracias a su tenacidad, pudo salvar los peligros que sufrió el reino de Castilla, consiguiendo mantener a su hijo en el poder, de ahí que el infante don Juan y otros nobles intentaran apartarla de su hijo<sup>10</sup>.

También en *los Hechos de don Berenguel de Landoria, arzobispo de Santiago*, hay una pequeña mención a doña María, a la que se denomina *regina Castelle illus*-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Este episodio no es recogido en ninguna otra crónica de la época, por lo que podría ser una recreación del cronista. Más detalle, en North, «Queen Mother», 212.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Jofré de Loaysa, Crónica, nº 59.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Jofré de Loaysa, *Crónica*, n° 60, 61, 70, 73 y 76.

Jofré de Loaysa, *Crónica*, nº 86.

*tri*<sup>11</sup>, destacando su grandeza<sup>12</sup>, y su humildad. Cuenta la entrevista que el arzobispo mantuvo con la reina cuando esta era regente única tras la muerte de los infantes don Juan y don Pedro en la Vega de Granada, realizada a petición de la propia reina con el fin de solucionar el conflicto que había entre don Berenguel y el infante don Felipe. En ella el autor de la crónica destaca especialmente su humildad y capacidad negociadora, lo que permitió la resolución de la disputa<sup>13</sup>.

Más concisa aún es la referencia que don Juan Manuel hace de su tía en su *Libro de las armas o de las tres razones*, en que menciona su encuentro en Peñafiel cuando la reina viajaba hacia el sur a reunirse con su marido gravemente enfermo. Pocos días después, fue objeto de la conversación que don Juan Manuel mantuvo con el moribundo rey en Madrid. Cuenta cómo Sancho IV le encomendó el cuidado de doña María, *ca só cierto que lo avrá muy grant mester, et que fallará muchos después de mi muerte que serán contra ella*<sup>14</sup>.

Igualmente encontramos alguna información sobre la reina en la cronística de los reinos vecinos, aunque de una manera más limitada, ya que estos textos tratan los acontecimientos castellanos solo en función de su relación con los propios. Así, frente a la obra de Ramón Muntaner, que solo alude a la reina en una escueta frase para reseñar su presencia en las fiestas que en 1291 se celebraron en Calatayud tras el enlace de su hija Isabel con Jaime II<sup>15</sup>, el conde de Barcelos en la *Crónica Geral de Espanha de 1344*, hace numerosas referencias a su acción política, dedicándole incluso algunas alabanzas: *aquella reina doña María, muger del rey don Sancho, fue muy buena dueña e fizo muchos altos fechos. E mucho amada de su marido por la su grand bondat*<sup>16</sup>.

### María de Molina en las Historias de los siglos XV al XIX

A través de la línea historiográfica que proponía historiar el conjunto de la antigua Hispania, es decir, todos los reinos de la península ibérica, algunos cronistas iniciaron historias generales que con frecuencia no llegaron a concluir.

<sup>11</sup> Hechos de don Berenguel, cap. 33.

per domnam reginam enceniatus magnifice, prout decebat celsitudinem regiam et talis ac tanti uiri personam. Hechos de don Berenguel, cap. 45.

<sup>13</sup> Hechos de don Berenguel, caps. 33 a 45.

Juan Manuel. *Obras completas*, p. 995.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Muntaner, *Crònica*, cap. 177.

De Afonso X a Afonso XI. Zabálburu, 71; BNE, 95, Biblioteca Menéndez y Pelayo, 118.

Entre los que avanzaron algo en el relato y llegaron al menos al siglo XIV, podemos destacar varios autores que a lo largo de los siglos XV y XVI, y apoyándose en las pautas de la cronística del siglo XIV, nos presentan a doña María de manera elogiosa, exaltando sus virtudes y su capacidad política. Así, Diego Rodríguez de Almela (c.1426-c.1489) trazó en su *Compilación de todas las crónicas de España* la imagen de una reina llena de virtudes, comparándolas con las de la reina doña Berenguela, su abuela<sup>17</sup>. Siguiendo básicamente a Fernán Sánchez de Valladolid, doña María se convierte en la gran protagonista durante el reinado de Fernando IV, aunque ignora sus últimos años de reinado y fallecimiento, posiblemente por haber utilizado una versión incompleta de la Crónica de Alfonso XI:

Se puso a todas las guerras e por su consejo e discreción con el ayuda de Dios, sus enemigos e del rey su fijo non preualescieron en lo que auían comencado e cuidaua fazer... En este tienpo esta Reina se dio a tanta abstinencia e pobreza, segund que más largamente en su corónica se recuenta que non tenía baxilla de plata, saluo en vasos de madera e de tierra comía, e en vidrio beuía. E así lo continuó por mucho tienpo por soplir e continuar a las expensas e gastos que los caualleros en defensión del Rey su fijo fazían. E después que las guerras fueron cesadas antes e después biuió muy casta e virtuosamente e regió e gouernó los regnos muy bien en el tiempo que ella fue tutora 18.

También en su *Valerio* se refiere a la reina, donde, además de incidir en su capacidad política, con la intención de ejemplificar la virtud de la pobreza ensalza su austeridad<sup>19</sup>, y para elogiar la fidelidad que mantuvo a su marido como viuda, alude a su negativa a contraer matrimonio con el infante don Pedro de Aragón:

Fue firme en guardar el amor que ouo con su marido e la lealtad que deuía a su fijo que non quiso otro marido, bien paresce que plogo a Dios dello, pues en tan breue tiempo Dios libro a ella e a su fijo de sus enemigos<sup>20</sup>.

De forma encomiástica, aunque de manera más sucinta, nos la presenta Diego Fernández de Mendoza (s. XV) en su *Novenario estorial* al decir que: conosciendo commo la reyna dona María su mujer era de grand entendimiento

Et esta noble reyna doña María fue semejante en su bondat e virtudes a la muy noble e virtuosa reina doña Berenguella su abuela. Rodriguez de Almela, Compilación, fol. 261r.

Así, en la *versión vulgata* de la Crónica no se recoge la muerte de la reina ni los sucesos que acaecieron entre 1321 y 1323, *vid.* Benítez Guerrero, «La muerte de María de Molina», p. 492.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Rodriguez de Almela, *Valerio*, fol. 62r.

<sup>20</sup> Rodriguez de Almela, *Valerio*, fol,106r.

dióle la tutoría del infante don Fernando su hijo e dióle la guarda de todos sus reinos, que lo toviese todos hasta que oviese hedad conplida<sup>21</sup>. De manera explicativa en una glosa marginal se hace referencia también a su excelencia<sup>22</sup>.

Asimismo, la información que mosén Diego de Valera (1412-1488) nos ofrece en su *Crónica abreviada* es bastante parca. De hecho, solo hace dos breves noticias, consignando su descendencia y su intervención en Alfaro para evitar la muerte del infante don Juan, sin ningún tipo de apreciación personal o calificación de la reina<sup>23</sup>, algo que puede sorprender teniendo en cuenta el carácter ejemplarizante de esta obra<sup>24</sup>.

En cualquier caso, son muchos los cronistas que destacan sus virtudes, como Lorenzo Galíndez de Carvajal (1472-c.1528), quien, en sus *Adiciones Genealógicas*, cuando se refiere al infante don Enrique explica que

se hace mucha cuenta en la crónica del Rey D. Fernando Quarto su sobrino, especialmente en tiempo de la noble Reina Doña María, mujer del rey D. Sancho, madre del dicho infante D. Fernando e su tutora, donde paresce cuánta virtud y constancia ovo en ella<sup>25</sup>.

En el intento de crear una *Historia General de España*, en la que se historiara todo el territorio peninsular hay que destacar la labor de Esteban de Garibay (1533-1599), quien entre 1570 y 1572 publicó su *Compendio Historial*. Para la época que nos atañe utiliza profusamente la obra de Fernán Sánchez de Valladolid, por lo que doña María figura como personaje protagonista del relato, especialmente en los capítulos dedicados a la minoría de Fernando IV. De una manera más resumida, ensalza continuamente la labor política de la reina, destacando su prudencia, discreción, valentía y capacidad diplomática, halagándola con apelativos como *excelente princesa*<sup>26</sup> o *abrigo de los reinos de Castilla y León*<sup>27</sup>.

Por esas mismas fechas Jerónimo Zurita (1512-1580) estaba elaborando su obra magna, los *Anales de la Corona de Aragón*, y aunque esta se centra espe-

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Fernández de Mendoza, *Novenario estorial*, fol. 492v.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Casó el infante don Sancho con doña María, fija del infante don Alfonso de Molina. Esta infanta doña María fue eçelentísima persona e quien leyere lo que pasó en la estoria de su fijo y del nieto lo fallará así. Fernández de Mendoza, Novenario estorial, fol. 471v.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Valera, *Crónica abreviada*, pp. 289 y 291.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Moya García, *Edición y estudio*, pp. LXXII-LXV.

Galíndez de Carvajal, *Adiciones Genealógicas*, p. 516.

Garibay, *Compendio Historial*, p. 223.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Garibay, *Compendio Historial*, p. 257.

cialmente en la historia del reino aragonés, recoge profusa información del resto de los territorios peninsulares y especialmente de Castilla, dejándonos un relato sobre doña María bastante completo en que igualmente nos destaca su excelencia, su prudencia y su habilidad política en su defensa a ultranza de Castilla. Así, por ejemplo, comenta su capacidad de aglutinar a todas las fuerzas políticas del reino en prevención de un posible ataque de Aragón en connivencia con el infante don Alfonso de la Cerda<sup>28</sup>, quien además fue la que encargó a Alonso Pérez de Guzmán que defendiera Tarifa<sup>29</sup>. Al igual que en texto de Rodríguez de Almela su figura desaparece del relato tras el desastre de la Vega de Granada.

A principios del siglo XVI, y desde la perspectiva portuguesa, el cronista Rui de Pina (1440-1521), también trató la actividad política de doña María al realizar su *Crónica de'el rei D. Diniz*, deteniéndose especialmente en las cuestiones relacionadas con la política lusa. Entre sus fuentes, además de documentación original que a veces transcribe, reconoce haber utilizado también la cronística castellana<sup>30</sup>. Da bastante protagonismo a la reina, que se reúne en varias ocasiones con don Dinís a fin de resolver los diferentes problemas que se produjeron durante su gobierno.

Estaba finalizando el siglo XVI cuando Juan de Mariana (1536-1624) elaboraba su *Historia de España*<sup>31</sup>. Destinada a la formación de Felipe III, y con un afán moralizante, consiguió conectar los acontecimientos civiles y eclesiásticos con la biografía de los monarcas hispanos, alabando a los buenos reyes y juzgando con dureza a los malos, recogiendo en ella todas las crónicas e información histórica que pudo recopilar a lo largo de su vida<sup>32</sup>. Al referirse al reinado de doña María, en su relato sigue casi al pie de la letra a Fernán Sánchez de Valladolid, lo que no quita para que, en alguna ocasión, expresara su propia opinión sobre la falta de capacidad de gobierno de las mujeres. Así, en la disputa sobre la tutoría tras la muerte de Fernando IV comenta que:

Las reinas, por ser mujeres, no eran bastantes para cosas tan graves, bien que todos entendían su autoridad y favor sería de gran momento a cualquiera parte que se arrimasen, dado que no se concertaban entre sí, como nuera y suegra<sup>33</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Zurita, *Anales*, *lib*. V, cap. XX.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Zurita, *Anales, lib.* V, cap. XXIV.

Rui de Pina, *Crónica*, Cap. XXVI,

La publicó en latín en 1592 con el título *Historiae de rebus Hispaniae libri XXV*, traduciéndola al castellano al año siguiente, aunque no la publicó hasta 1601 con el título de *Historia de España*.

<sup>32</sup> García Hernán, «La España de los cronistas», p. 140. «Construcción de las historias», p. 147.

Mariana, *Historia de España*, vol II, cap. XII, p. 253.

Igualmente, tras el desastre de la Vega de Granada, señala que: por ser mujer era de muchos tenida en poco; parecíales no tenía fuerzas bastantes para peso tan grande<sup>34</sup>.

Sin embargo, nunca dejó de reconocer la valía de la reina como gobernante, a la que, a la hora de narrar su muerte, definió como *amparo que fue de todo en tiempo de tres reyes y honra de Castilla*<sup>35</sup>.

Son numerosas las síntesis que sobre la Historia de España se realizaron en las siguientes centurias. Generalmente fueron compendios elaborados por seguidores de la obra de Mariana, en los que obviamente se incluyó la época medieval de una manera más o menos profusa<sup>36</sup>. En relación con el periodo que tratamos, y aun reconociendo la capacidad de gobierno de doña María, convirtieron a veces su actuación en una mera anécdota. Tendremos que esperar a la segunda mitad del siglo XIX para que al hilo de las transformaciones políticas que se estaban produciendo en España y con el fin de construir una memoria colectiva y un pasado común se publicaron pormenorizadas historias nacionales desde los primeros tiempos hasta la época más reciente, con un claro afán didáctico y como herramienta de construcción de un futuro mejor<sup>37</sup>, considerando la historia como un género literario, pero sobre todo un instrumento político para la consolidación del Estado nacional, una historia filosófica con mensajes políticos claros. Entre las diferentes obras que se escribieron en este momento, hay que destacar la *Historia* General de España de Modesto Lafuente, cuyo primer volumen se publicó en 1850. Con relación a doña María, y siguiendo principalmente a Fernán Sánchez de Valladolid, nos presenta a una reina sabia y prudente, una mujer fuerte, única que en tres reinados consecutivos había impedido con su brazo siempre aplicado al timón y al remo que acabara de naufragar el bagel del Estado, combatido por tan recias y continuas borrascas<sup>38</sup>. También Dionisio Aldama y Manuel García González publicaron por esas mismas fechas su Historia General de España, en la que la providencia divina y la fatalidad están muy presentes, así como la heroicidad de algunos personajes. Uno de ellos es doña María, de quien, además de alabar su buen juicio y capacidad política, destaca un aspecto de la reina que en otros casos pasan más desapercibida, como es su faceta caritativa, representada incluso en una de las láminas del volumen IV. Como otros autores, comparan sus

Mariana, *Historia de España*, vol II, cap. XVII, p. 268.

Mariana, *Historia de España*, vol II, cap. XVII, p. 269.

Véase, García Hernán, «Construcción de las historias», pp. 152-193.

López-Vela, «De Numancia a Zaragoza», pp. 197-198.

Lafuente, *Historia General*, p. 511

virtudes a las de la reina doña Berenguela, a la que incluso supera, mostrándonos un retrato muy similar al de la reina Isabel de Portugal y, por lo tanto, cercana a la santidad:

Entonces fue cuando la magnánima reina se ostentó radiante y circundada de la magnífica aureola de la caridad, manifestándose dignísima de ceñir la diadema de los reyes. Solícita y cuidadosa, como la amorosa madre que expone sin vacilar su vida por salvar la de sus amados hijos, recorrió todo su reino; de hospital en hospital visitaba y confortaba y socorría a los enfermos, Por las calles y plazas repartía pan y dinero a los necesitados; y como una verdadera providencia humana, como una imagen de Dios sobre la tierra, fiel y vivo trasunto de Fernandos y Alfonsos, a todas partes acudía su solícito anhelo, y por todos los puntos de su vasto reino dejaba la profunda huella de su caridad y amor a sus pueblos. La ilustre y virtuosa doña María, émula de la ilustre y virtuosa doña Berenguela de Castilla, es una de las más grandes, quizá la mayor y bellísima figura de aquella remota época³9.

Tras el sexenio revolucionario y la vuelta al trono de los Borbones se publicaron otras Historias de España en que se manifestaron una notable transformación en el modo de escribir la Historia, sustituyéndose la historia filosófica por la erudición y la historia metódica. Fruto de este cambio es la *Historia de España* de Miguel Morayta<sup>40</sup> o la que Cánovas impulsó desde la Real Academia, encargándose del tomo relativo a la época medieval Manuel Colmeiro<sup>41</sup>, que, despojadas de todo tipo de interpretación subjetiva, recogen básicamente la información que Fernán Sánchez de Valladolid expresa en sus crónicas, por lo que María de Molina es la auténtica protagonista del relato.

#### Doña María de Molina en la Historia de las reinas consortes

Aunque habitualmente las referencias a las reinas consortes en los relatos históricos eran bastante limitadas, reduciéndose casi exclusivamente a momentos muy concretos de la historia del reinado de su marido, básicamente la celebración del matrimonio y el nacimiento de sus hijos, a partir del siglo XVII se advierte un

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Aldama; García, *Historia General*, tomo IV, p. 55. Lámina inserta en la página anterior titulada «La caridad de doña María de Molina».

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Marayta, *Historia general*.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Cánovas del Castillo, *Historia General*.

cambio en la apreciación de su valor, por lo que se realizaron algunas obras destinadas a narrar sus biografías. Es el caso de la escrita por Francisco Ramos del Manzano, conde de Francos (1604-1683) quien a modo de speculum principium relata la vida de algunas reinas que se sufrieron la minoría de edad de sus hijos. Así, tras la muerte en 1665 de Felipe IV, que dejaba como heredero a Carlos II, un niño enfermizo de tan sólo 4 años, quedó como regente hasta 1675 su madre, Mariana de Austria. Como mentor del joven rey fue nombrado Francisco Ramos del Manzano<sup>42</sup>, por lo que, para cumplir mejor su cometido, escribió una obra titulada Reynados de menor edad y de Grandes Reyes, apuntamientos de Historia, publicada en 1672. Con ella, además de tratar de enseñar a leer y escribir a Carlos II, pretendía adoctrinarlo y "enseñarle su oficio de Rey". El método que eligió fue el de mostrar una serie de reinados que comenzaron por una minoría de edad y en los que jugaron papel importantísimo las madres respectivas. Por ello, se detiene especialmente en analizar los problemas que tuvieron los pequeños reyes en esos momentos, con la intención de advertir al joven Felipe IV de los peligros con que se podía encontrar, y aprender de este modo a gobernar.

Entre las reinas a las que hace referencia, lógicamente figura doña María de Molina, como un espejo más en que debería de reflejarse doña Mariana de Austria para triunfar como regente. El tratamiento que recibe en este caso es el mismo que Fernán Sánchez de Valladolid le dio en su crónica, que es su principal fuente de información, apareciendo como una reina prudente, mediadora, pacificadora y con una gran capacidad para gobernar, frente a una serie de nobles y parientes reales, que buscaban el beneficio propio en perjuicio del reino<sup>43</sup>. De hecho, destaca la valiosa actuación de doña María para preservar la Corona de su hijo, pese al desagradecimiento de este, sirviendo este caso como un claro ejemplo del peligro que un monarca pude correr si desoye los consejos de su madre:

En vida, su prudencia, bondad y noble coraçon auia librado de la muerte a muchos entre las brauezas del Rey Don Sancho su marido, y arrebatamientos de Don Fernando su hijo. La misma en dos Reynados de menor edad, y de tan peligrosas rebueltas, como los de Don Fernando su hijo, y Don Alonso su nieto; atareada y afanada siempre por la publica salud, con espiritu de paz y zelo, del mayor bien de los Reynos, los mantuuo en amor, y fe, y afirmó en hijo, y nieto las Coronas. Hembra sin duda heroica, y sabia y Santa, como la nombra el Obispo de Palencia Don Rodrigo y (como reconoce algún escritor

Martínez Ruiz, «Francisco Ramos del Manzano».

Ramos del Manzano, *Reynados de menor edad*, pp. 217-258.

graue, y no Castellano) de las mas excelentes en virtudes, y artes de Reynar, que en aquel siglo, ni otros, se ayan conocido<sup>44</sup>.

Pero no fue hasta el siglo siguiente cuando se realizó por primera vez una obra dedicada exclusivamente a la historia de las reinas consortes de España desde la época visigótica hasta María Amalia de Sajonia, mujer de Carlos III. Su autor, el padre Enrique Flórez (1702-1773) la tituló Memorias de las reinas católicas españolas<sup>45</sup>. Era un estudio muy laudatorio de las reinas, pero su finalidad principal era mostrar sus virtudes como devotas cristianas, su función como madres y como medio de alianza entre diferentes reinos, al entender que las cuestiones políticas estaban reservadas exclusivamente a su marido el rey, por lo que las reinas eran un mero instrumento y no el objetivo final de sus estudios. De hecho, en esta obra hizo hincapié en analizar cuestiones de legitimidad y pervivencia de la línea sucesoria y la reina era un instrumento para sellar alianzas y conseguir la expansión del territorio. Hay que señalar, sin embargo, el particular tratamiento que realiza de doña María de Molina, a la que apoda como doña María "La Grande". Con las Crónicas de Fernán Sánchez de Valladolid como fuente principal de información, siguiendo la tónica de otras biografías, comienza tratando su matrimonio y descendencia, dándole tal protagonismo político tras la muerte de su marido que el resto de los personajes quedan desplazados a un segundo plano. Sus elogios son continuos, y no escatima en todo tipo de calificaciones positivas, en las que ensalza su capacidad política y su fortaleza, así como su religiosidad y piedad<sup>46</sup>.

Siguiendo la estela del padre Flórez, en 1868 Juan de Dios de la Rada y Delgado (1827-1901) publicó en 1868 la *Historia de las Mujeres célebres de España y Portugal*<sup>47</sup>, en la que este autor no se limita a estudiar a las reinas consortes, como había hecho el padre Flórez, ya que analiza la vida de diversas mujeres que destacaron a lo largo de la historia peninsular, principalmente santas, algunas reinas y también esposas de personajes importantes. Entre todas ellas, obviamente dedica un capítulo a doña María. Para su trabajo emplea principalmente las Crónicas de Fernán Sánchez de Valladolid y el trabajo del padre Flórez, pero a diferencia de éste, no se limita a hacer un trabajo descriptivo, sino que realiza cierto análisis de su trayectoria, mostrando su importancia política y

Ramos del Manzano, Reynados de menor edad, pp. 257-258.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Flórez, Memorias de las reinas.

Un detallado estudio de los elogios del padre Flórez hacia doña María de Molina en González Mínguez, «El perfil político», pp. 244-247.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Rada y Delgado *Historia de las Mujeres*.

destacando especialmente su heroico valor para defender los derechos al trono de su hijo y nieto frente a una nobleza levantisca y ambiciosa, "sin más amparo que de Dios"<sup>48</sup>, así como su actitud pacificadora encaminada a evitar conflictos, atribuyendo todos los aciertos de ese periodo a su labor política, y los desaciertos a quienes la rodeaban.

### Los relatos biográficos de la reina

La elaboración de biografías sobre doña María de Molina supondrá un escalón más en la evolución de los estudios relacionados con esta reina, destacando la publicada por Mercedes Gaibrois y Riaño en 1936, y objeto de numerosas ediciones hasta nuestros días. Previamente había publicado la *Historia del reinado de Sancho IV* (1922-1928), que obtuvo el Premio Duque de Alba, otorgado por la Real Academia de la Historia, por lo que, siguiendo la tradición, se convirtió en miembro de esta institución y en la primera mujer académica. Leyó su discurso de ingreso el 24 de febrero de 1935 titulado *Un episodio de la vida de María de Molina*, centrado en los primeros años del siglo XIV. Podemos considerarlo un pequeño adelanto de la biografía que, si no había acabado en ese momento, poco le quedaba, ya que esta se publicó al año siguiente.

La biografía que elaboró sigue siendo una obra fundamental y de referencia obligada. En ella no se limita a utilizar las crónicas, que es la fuente principal de los trabajos anteriormente referidos, ya que complementa la información con la documentación que pudo recopilar de diferentes archivos. Sin embargo, es un trabajo de alta divulgación, por lo que prescinden de aparato crítico y de notas con referencias bibliográficas y documentales. Considerando esta realidad, y como forma de atraer a un variado público, utiliza un lenguaje excesivamente novelesco, muy alejado de quehacer científico que ella sabía realizar, como se puede comprobar en el resto de sus obras. Además, buscando una agilidad narrativa, carga el trabajo de ideas preconcebidas y de suposiciones sin ninguna base documental, que posiblemente estuvieran basadas en algunas obras literarias que pudo haber leído, contribuyendo a la creación del estereotipo de la reina que ha sido utilizado en toda la narrativa posterior. Es algo que aparece desde el primer capítulo de la obra, como se puede comprobar:

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Rada y Delgado *Historia de las Mujeres*, vol. 2, p. 109.

"Es prima hermana de Alfonso X, joven, bella, sencilla, y hace una vida tranquila, apartada de brillos llamativos. Sin embargo, ahora se fijan más en ella y su nombre se repite en la corte, rodeado de una leyenda de amor. El infante don Sancho se ha prendado de ella. Se ha enamorado con pasión, con toda la fuerza arrolladora que pone él siempre en las cosas y quiere casarse sin demora..." "49.

Pero esto no es óbice para destacar la importancia y transcendencia de este trabajo, bien documentado y pionero en su género. Además, tuvo el acierto de utilizar la personalidad de esta reina para hacernos entender las claves fundamentales de la época que a esta le tocó vivir. En cualquier caso, podemos considerar esta obra como la base fundamental para el conocimiento de la reina, y la principal inspiración para las biografías que se han realizado posteriormente. En primer lugar, la que José María García Rodríguez publicó en 1942, titulada *Da María de Molina*, un breve trabajo de divulgación, que no aporta nada nuevo, como tampoco lo hace Manuel María de los Hoyos en un trabajo publicado entre 1972 y 1973. Por otro lado, la biografía de la reina que Nicolás González Ruiz publicó en 1954 tiene como mérito y originalidad los intentos de comparar y establecer un paralelismo entre la vida de doña María y la de Blanca de Castilla<sup>50</sup>.

Con la misma intencionalidad divulgadora, en 1984, Luis Vicente Díaz Martín publicó una breve semblanza de la reina, centrándose en su trascendencia política y en su importancia para Valladolid. Posteriormente, en el año 2000, Rafael del Valle Curieses publicó el libro *María de Molina. El soberano ejercicio de la concordia (1260-1321)*. Este trabajo pretende completar el de Mercedes Gaibrois, con alguna información nueva, procedente principalmente de las crónicas. Sigue siendo una obra centrada principalmente en la actividad política de la reina y sus complicadas relaciones con la nobleza. Asimismo, yo misma publiqué en 2005 también otra biografía de doña María, de alta divulgación y centrada igualmente en analizar el papel político de doña María, actualizando el discurso de Mercedes Gaibrois con un análisis más crítico de las fuentes de información, dentro de las pautas impuestas la editorial. La última biografía que de la reina se ha realizado va de la mano de Paulette Pepin, cuyo principal mérito haber dado a conocer esta figura al público angloparlante.

Finalmente, y lejos de las bibliografías tradicionales, se ha publicado el trabajo de Salustiano Moreta, titulado *María de Molina en su Historia. Inceptuosas* 

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Gaibrois, *María de Molina*, p. 16.

<sup>50</sup> González Ruiz, Dos madres.

nupcias, que como el propio autor dice, no es tampoco una novela al uso, ya que busca la reconstrucción histórica estricta de los hechos, avalados por la documentación de la época, que queda reflejada en abundantes citas entrecomilladas, dejando a la imaginación solo las circunstancias de la muerte doña María. La narración está realizada en tercera persona, con la reina como protagonista, y a través de 19 capítulos de carácter temático analiza las diferentes circunstancias que le tocó vivir a la reina.

# La reina doña María de Molina en la historiografía de los siglos XX y XXI

Coincidiendo con la renovación de los estudios sobre las reinas medievales que se ha producido en las últimas décadas, ha ido creciendo el interés por profundizar en el conocimiento sobre doña María de Molina. Así, además de continuar remarcando la importancia política de esta reina, se han ido abriendo nuevas líneas de investigación que inciden principalmente en cuestiones de índole sociocultural. En este sentido, destacamos la aparición de la idea de "Molinismo". Este término fue creado por Diego Catalán<sup>51</sup>, pero su concepto fue desarrollado principalmente por Fernando Gómez Redondo. En un principio estaba vinculada al ámbito de la filología y de la historia de la literatura, pero con el tiempo ha tenido un importante eco en otros ámbitos de la historia. Hace referencia al modelo político-cultural creado y desarrollado en el entorno de María de Molina, y con la reina como principal protagonista, quien, según esta teoría, auspició una ambiciosa producción literaria con el fin de reforzar la legitimidad dinástica, la descendencia de la pareja regia, así como promover toda una serie de actividades de índole propagandística que permitan atraer el interés de la Iglesia y la nobleza para ganarla a su causa. En estas obras hay una serie de ideas fundamentales que sirven para justificar los derechos sucesorios del linaje de Sancho IV, como la voluntad divina del poder real, la definición de un modelo de cortesía asentado sobre las buenas costumbres, el castellanismo, el apoyo en los concejos frente al poder nobiliario y, sobre todo, la omnipresencia de doña María. Todo este programa estaba confeccionado por un grupo de letrados adscritos a la catedral de

Diego Catalán, «Alfonso X Historiador», p. 13.

Toledo<sup>52</sup>. Su propuesta ha sido el punto de partida de trabajos de otros autores, como los de Janice North, que estudió la construcción de la imagen de la reina a través de la cronística y la literatura de la época, el grado de participación de doña María en la formación de esa idea y las motivaciones políticas por las que se representó de esa manera<sup>53</sup>, o Patricia Rochwert-Zuili, que considera la redacción de las crónicas como la pieza maestra del "Molinismo"<sup>54</sup>.

Hay también varios autores que rebaten estas ideas, o al menos las matizan, como Leonardo Funes, que considera que algunas de las obras que se han considerado producto de la corte real fueron de producción nobliaria<sup>55</sup>. Por otra parte, Peter Linehan considera que más que hablar de "Molinismo" habría que referirse a un conjunto de iniciativas que más bien podrían denominarse "Sanchismo", fundamentadas en una larga tradición de textos prealfonsinos continuada tras el reinado de Alfonso X y que considera el reinado de Fernando III como una época dorada<sup>56</sup>, idea compartida por Rosa María Rodríguez Porto, que quita también importancia a los intelectuales toledanos en la elaboración de esa teoría política<sup>57</sup>.

Entre los diferentes aspectos que se han tratado relacionados con la reina destacan principalmente los vinculados al ejercicio del poder, ensalzado especialmente en las biografías que se han publicado, pero también en algunos artículos realizados por González Mínguez, Rochwert-Zuili, Carmona Ruiz o García Alfonso en que se destacan sus dotes como mediadora y conciliadora a fin de conseguir que su principal interés, la salvaguarda de su linaje, se cumpliera<sup>58</sup>. Más innovadores son los estudios que buscan analizar la construcción del arquetipo de la reina a través de la cronística o de la literatura. Es el caso de los trabajos de Benítez Guerrero, centrados principalmente en el estudio de las Crónicas de Fernán Sánchez de Valladolid y la creación del relato historiográfico de la reina<sup>59</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Gómez Redondo, «Doña María de Molina». «El molinismo», *Historia de la prosa castellana*, I, 856-865.

North, The Constructions.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Rochwert-Zuili, «La reina como mediadora».

Funes, «De Alfonso el Sabio al Canciller».

Linehan *At Edge*, p. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Rodríguez Porto, *Theaurum*, vol I, pp. 58-60.

González Mínguez, El perfil político y «La figura de María de Molina». Rochwert-Zuili «La actuación pacificadora». Carmona Ruiz, «María de Molina 'noble et muy virtuosa». García Alfonso «María de Molina».

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Benítez Guerrero, «María de Molina, reina», «La muerte de María».

Asimismo, se han realizado varios trabajos que analizan el mecenazgo de la reina, como el de Patricia Rochwert-Zuili<sup>60</sup>, mientras que los de Salustiano Moreta o Mª del Mar Graña se centran en estudiar la vinculación de doña María y Sancho IV con las órdenes mendicantes<sup>61</sup>. Por su parte Rosa María Rodríguez Porto ha analizado la intervención de la reina en la educación de Alfonso XI a través de la elaboración de una semblanza de reyes<sup>62</sup>. Del mismo modo, varios autores han expresado la importancia de la reina en la creación del *Caballero Zifar*<sup>63</sup>, y su relación con el programa artístico de la época<sup>64</sup>. Más específico es el trabajo dedicado a analizar someramente su testamento<sup>65</sup>, o el que realizó Rica Amran, centrado en estudiar el papel que tuvo doña María en la resolución de los conflictos que había entre las comunidades judías y la Corona castellana<sup>66</sup>.

### María de Molina como sujeto literario en la época medieval

El protagonismo político de doña María de Molina durante uno de los momentos más convulsos de la Historia, ha supuesto que fuera convertida por la literatura en una verdadera heroína, protagonizando obras pertenecientes a todos los géneros literarios desde prácticamente el mismo momento en que le tocó vivir. Así, aunque de manera muy tangencial, queda reflejada en el *Poema de Alfonso Onceno*, escrito en 1348<sup>67</sup> en el entorno del propio monarca, posiblemente por un tal Rodrigo Yáñez<sup>68</sup>. En él aparece la reina en unos cuantos versos relacionados con el nombramiento como tutores del infante don Felipe, don Juan el Tuerto y don Juan Manuel, entendiendo que fueron estos los que provocaron la muerte de la reina con sus malas acciones:

<sup>60</sup> Rochwert-Zuili, «El mecenazgo».

Moreta Velayos, «Notas sobre el franciscanismo» y Graña Cid «Sancho IV, María de Molina».

Rodríguez Porto, «María de Molina y la educación».

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Gómez Redondo «El Zifar y la Crónica», North «El caballero de Dios».

<sup>64</sup> Sánchez Amaijeiras. «Cultura visual».

<sup>65</sup> Larriba Baciero, «El testamento».

Amran, Rica, «Aproximación a la confrontación».

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Catalán, *Poema de Alfonso XI*, p. 32.

<sup>68</sup> Catalán, *Poema de Alfonso XI*, p. 33.

- Por fecho de tutoría Non se podíen avenir: La reina doña María Este mal fiz de partir
- A la reina pesó fuerte
  De que vio tal pestelencia
  E acuitóle de muerte
  Una muy fuerte dolencia
- Non sopieron melezina E Dios la quiso llevar: Finóse y la reina, ¡Dios la quiera perdonar!
- La reina fue finada
   E ya en las Huelgas yaz:
   Su alma bien heredada
   Sea con Dios Padre en paz<sup>69</sup>.

Más importante son las referencias que se hacen a la reina en el *Libro del caballero Zifar*, escrito en el primer tercio del siglo XIV, en el entorno de la reina. Así, además de considerar el patrocinio de esta en su elaboración, algunos autores sugieren que se podría haber realizado como un espejo de príncipes que hubiera servido para transmitir el modelo cultural creado por Sancho IV y su mujer<sup>70</sup>, si bien, para otros cumple una función más inmediata para la reina, que es la de apoyar su legitimidad como gobernante de Castilla y León y, más ampliamente, para fomentar actitudes positivas hacia el liderazgo femenino<sup>71</sup>. En cualquier caso, esta obra tiene una clara intencionalidad política, y no hay duda de que contribuye a esa idealización de doña María que encontramos en la cronística de la época, algo claramente manifiesto en el prólogo, en que es descrita como una mujer llena de virtudes:

fue muy buena dueña e de muy buena vida e de buen consejo e de buen seso natural e muy conplida en todas buenas costunbres e amadora de justiçia e con piedat, non argullesçiendo con buena andança nin desesperando con

Poema de Alfonso Onceno, Estrofas 75 a 86.

Gomez Redondo, *Historia de la prosa*, vol. 2 pp. 1457–59.

North, El caballero de Dios.

mala an [f.2v] dança quando le acaesçía, mas muy firme e estable en todos los sus fechos que entendíe que con Dios e con razón e con derecho eran<sup>72</sup>.

El autor de este libro de caballería fue posiblemente el canónigo toledano Ferrán Martínez<sup>73</sup>, que se inspira en varios episodios históricos para elaborar su relato, pudiéndose hacer un paralelismo entre las adversidades que vivieron María de Molina y su hijo, con las que se presentan en este relato<sup>74</sup>. Hay un suceso que posiblemente esté basado en la situación que vivió la reina, ya que se cuenta la actuación del rey Tabor, un niño de ocho años, enfrentado a los nobles que estaban encargados de la regencia, con un claro paralelismo con la realidad que vivió Fernando IV en que el infante don Enrique el Senador se convirtió tutor del rey, pese a la oposición de algunos magnates<sup>75</sup>.

Incluso hay autores que quieren ver en Zifar y su mujer Grima a Sancho IV y María de Molina<sup>76</sup>, o que consideran que el caballero Zifar representa directamente a la reina<sup>77</sup>. de hecho, Gómez Redondo, vinculando este relato al "molinismo" llega a decir que "es el libro que construye doña María para atravesar la minoridad de su hijo, mantener su pensamiento a lo largo de ese turbulento reinado y entregar a su nieto un 'saber' cortesano y doctrinal del que surge el más efectivo de los modelos regalistas de la Edad Media, sólo comparable al de Isabel de Castilla, que por algo fue también lectora de este entramado político y religioso"<sup>78</sup>.

### La dramaturgia al servicio de la reina

Tendrán que pasar unos siglos para que la literatura vuelva a utilizar a nuestro personaje, y será Tirso de Molina quien, en su drama histórico titulado *La prudencia de la mujer*, realice un retrato de la reina magnificando su figura. En él creó un personaje que destaca como reina heroica, generosa con sus enemigos;

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> *Libro del caballero*, p. 54.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Hernández, «Ferrán Martínez, escrivano».

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Sobre esta cuestión véase Gómez Redondo «El Zifar y la Crónica» y «Doña María de Molina».

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> *Libro del caballero*, pp. 244-285.

Gomez Redondo, «Doña María de Molina».

North, El caballero de Dios.

Gomez Redondo, *Historia de la prosa*, vol. 2, p. 1459.

esposa leal y fiel a la memoria de su marido; y madre amorosa, sublime en su abnegación.

Que eligiera a este personaje como protagonista de su obra no es casual, puesto que buscaba a un monarca que tuviera muchos de los defectos de Felipe IV, que subió al trono con dieciséis años, contraponiendo la figura de un Fernando IV indolente e inmaduro con la de la perfecta reina que, aunque se enfrentó a problemas casi insuperables al asumir la regencia, consiguió imponerse a ellos gracias a su prudencia y a su templada justicia. Por ello, en la obra refleja todas las habladurías y críticas que había en la corte de Felipe IV, la ambición desmedida, la codicia de sus favoritos y las carencias económicas que se vivían en los dos periodos<sup>79</sup>. Además, ambos monarcas eran aficionados a la caza, abandonando el gobierno en manos de sus privados. Otro paralelismo ocurre en el acto tercero en que el rey exige a su madre rendir cuentas de la administración de los bienes de la Corona, mientras que Felipe IV, instigado por el conde-duque exigió el inventario de bienes personales a los ministros de su padre, como el duque de Lerma o Rodrigo Calderón<sup>80</sup>. Algunos autores apuntan incluso que este atrevimiento fue una de las razones del destierro de Tirso de Molina, decretado por la Junta de Reformación en 162581.

Esta obra es considerada como la más sobresaliente del teatro histórico de Tirso y, aunque no está clara la fecha exacta de su composición, es muy probable que la realizara en 1621 o 1623<sup>82</sup>, coincidiendo con el inicio del reinado de Felipe IV y el valimiento del conde-duque de Olivares, publicándose en 1634.

Aunque la obra tiene una base histórica, le añade bastante inventiva con el fin de conseguir un mayor dramatismo y una mayor complicidad con el público, buscando ensalzar el personaje principal de la obra, la reina doña María. Su fuente principal es la *Crónica de los cuatro reves*, pero también utilizó otras obras

Kennedy, «La prudencia», pp. 1133-1134.

Kennedy, «La prudencia», p. 1160.

Kennedy, «La prudencia», p. 1186. Torres Nebrera, «Introducción», p. 62.

Torres Nebrera, «Introducción», p. 62. Kennedy precisa aún más y piensa que se debió escribir entre abril y junio de 1622, cuando Felipe IV llega a los 17 años de edad, y coincidiendo con esto Tirso de Molina estaba en Madrid participando de las fiestas de la canonización de San Ignacio de Loyola, trasladándose a Zaragoza donde el 13 de mayo asistió al capítulo General de la Orden, por lo que pasó por Molina de Aragón, lo que le pudo inspirar para realizar esta obra. Kennedy, «La prudencia», pp. 1178-1179.

históricas como las de Esteban Garibay, Argote de Molina, Salazar y Castro, o el padre Mariana<sup>83</sup>.

Dividida en tres actos, o jornadas, está ambientada en el complicado reinado de Fernando IV. En la obra todo gira en torno a la reina y es ella la que expresa los mejores pensamientos, mostrando como principal virtud la prudencia que le permitió la victoria sobre sus enemigos. En el drama participan veintiséis personajes, acompañados de caballeros y gentes del pueblo, que permiten una acción llena de matices y movilidad, con escenas que transcurren en diferentes localidades, como Toledo, León o Madrid.

El primer acto se inicia con la presentación de los personajes antagónicos a la reina, don Enrique, don Juan y don Diego López de Haro, que, recién muerto Sancho IV, expresan sus ambiciones políticas y sus aspiraciones matrimoniales con la reina viuda. En la discusión que establecen posteriormente, los tres galanes justifican sus derechos a ocupar el trono. Luego aparece en escena la reina que les recrimina su actitud, y se presenta como legítima reina y madre leal que defiende la vida y los derechos de su hijo, que aparece finalmente en escena. A continuación, don Enrique y don Juan atacan Toledo, obligando a doña María a refugiarse en León. En el resto de esta primera jornada don Juan y don Enrique seguirán tramando la caída de doña María, para finalmente caer apresados por los Benavides y Carvajales, partidarios de Fernando IV, lo que da pie a doña María a mostrar su generosidad y piedad, perdonando a los dos rebeldes, entregándoles además nuevos señoríos.

En el segundo acto podemos destacar el intento de atentado contra el rey que maquina el infante don Juan y que intenta perpetrar el médico judío Ismael a través de una copa envenenada. Sin embargo, un cuadro de la reina lo impide al desplomarse entre el asesino y la víctima. El retrato adquiere un claro simbolismo, al convertirse en un elemento protector. La consideración negativa que se tiene en la época hacia el judío, considerado un proscrito y uno de los peores enemigos de la fe, hace que en esta ocasión no ejerza su generosidad, obligándolo a beberse el veneno, mientras que, por segunda vez perdona a su cuñado, pese a saber que era el instigador del delito. Posteriormente éste difunde el maligno rumor que la reina mantiene relaciones amorosas secretas con uno de los Carvajales. Mientras, la reina vende sus tocas y joyas para evitar nuevos impuestos. Finalmente, los nobles conjurados son detenidos por fieles de la reina cuando se daban un opípa-

Torres Nebrera, «Introducción», p. 56.

ro banquete, que Tirso de Molina presenta en contraposición de las penurias que estaba sufriendo la reina.

El último acto se desarrolla diez años después, momento en que el rey ya ha alcanzado la mayoría de edad por lo que la reina se retira a Becerril (algo ficticio ya que vivió principalmente en Valladolid), por lo que deberá cuidar y defender a su hijo en la distancia. En un largo discurso en el salón del trono del alcázar de Madrid, doña María advierte a su hijo de los problemas que tiene el reino, pese a que se lo entrega con una situación muy distinta a la que tenía años antes, gracias a su esfuerzo y su dinero, haciendo entender Tirso de Molina de este modo la excelencia de la reina. Sin embargo, de poco van a servir los consejos de la reina cuando el rey empiece a gobernar apartándose de los leales consejeros en benefício de los ambiciosos, abandonando el gobierno para dedicarse a la caza. Es entonces cuando don Juan, disfrazado de labrador, intenta enemistarlo con su madre, consiguiendo que condene a prisión a los más fieles servidores de la reina: Juan Alonso y Pedro de Carvajal. Finalmente, la reina desenmascara al traidor infante, presentando pruebas documentales, por lo que don Juan es desterrado de sus territorios, que doña María reparte entre los Carvajales y Benavides.

Con este drama no se agota la inspiración que provoca doña María en la literatura, y, de hecho, fue personaje ocasional en la comedia, publicada en 1624, *La inocente sangre*, que Lope de Vega dedicó a los hermanos Carvajales, donde se limita a buscar la reconciliación de las facciones opuestas al poder real, consiguiendo la renuncia de Alfonso de la Cerda a las pretensiones al trono.

# María de Molina como recurso literario y artístico en la legitimación monárquica del siglo XIX

Aunque habitualmente se destaca la obra de Tirso de Molina, doña María de Molina fue protagonista de una gran cantidad de obras durante el siglo XIX, convirtiéndose en un personaje recurrente y adaptado a los sucesivos contextos políticos que se vivieron a lo largo de esa centuria, no sólo como forma de revindicar a otras mujeres históricas, sino también la legitimación de la monarquía española<sup>84</sup>.

Este proceso es especialmente patente tras el fallecimiento de Fernando VII en 1833, en que se inició la primera guerra carlista con María Cristina de Borbón

Martínez Plaza, «María de Molina», p. 274.

como regente, quien, buscando legitimar a la infanta Isabel como heredera a través de ejemplos de la Historia Medieval española, encargó varios cuadros de gran tamaño en los que el tema principal era el derecho de la mujer a reinar y la legitimidad de los infantes de corta edad. Por ello Leonardo de Alenza pintó *Doña María la Grande sosiega la rebelión de Segovia con su elocuencia y hace que se abran las puertas de la ciudad al rey su hijo y le reconozcan*. En él, la reina ocupa el lugar centrado, vestida de blanco, y señala con sus manos al monarca, que montado a caballo entra por una de las puertas de la ciudad castellana. Este cuadro supuso un paso fundamental en el proceso, que se produjo a partir de ese momento, de reivindicación de esta reina<sup>85</sup>.

De hecho, pocos años después, el 23 de julio de 1837, Mariano de Roca Togores, estrenó su drama histórico titulado *Doña María de Molina*. Coincidía la puesta en escena de esta obra con el recrudecimiento de la Primera Guerra Carlista y con la proclamación de la Constitución Liberal, y tenía una clara lectura política, en la que buscaba asimilar la situación que se vivía en Castilla en el siglo XIV con la de doña María Cristina, con el fin de exaltar y defender su situación. Combinando verso y prosa, monta una obra muy diferente a la de Tirso, con gran efectividad escénica al gusto del teatro romántico, que consiguió un gran éxito de público y crítica, que la trató de obra maestra<sup>86</sup>.

Esta obra constaba de cinco actos (La proclamación, Don Enrique, El banquete, La conjuración y Las Cortes) y 22 personajes, más numerosos extras, entre los que figuraba el propio Fernando IV, que aparece solo al final de la obra, momento en que era coronado como rey. Toda la acción se desarrolla en Valladolid, aunque en diferentes escenarios. Hay numerosas coincidencias con la obra de Tirso de Molina, aunque Roca de Togores niega conocerla<sup>87</sup>. En ella se repiten continuamente expresiones como "patria y corona" o "patria y libertad", consignas frecuentes durante la Primera Guerra Carlista<sup>88</sup>.

El drama del marqués de Molins se inicia en las vísperas de San Juan de 1296, cuando doña María es recibida por el pueblo, aunque entre quienes la aguardan se encuentran disfrazados sus dos enemigos: el infante don Juan y el infante don Pedro de Aragón, que aspiran a hacerse con el poder, por vía matrimonial o a la fuerza. Junto a ellos, aparecen algunos leales como Diego López de

Martínez Plaza, «María de Molina», p. 275.

García Payer, «Tirso de Molina», p.17.

Roca de Togores, *doña María de Molina*, p. 175.

Torres Nebrera, «Introduccióin», p. 85.

Haro, manifiestamente enamorado de la reina, y Alfonso Martinez, diputado a Cortes y colaborador de Guzmán el Bueno en el cerco de Tarifa. Otros enemigos de la reina serán el infante don Enrique y el Abad. Lo que buscan los adversarios de la reina es impedir la reunión de Cortes donde se reconocerían los derechos sucesorios de Fernando IV y la regencia de doña María de Molina.

En el tercer acto, Roca de Togores repite la escena del veneno de Tirso, pero en este caso va a intentar emponzoñar a varios personajes, entre los que estaban la reina, don Juan y don Pedro, de la mano también de un médico judío, aunque aquí por instigación de don Enrique. Así, en el banquete que celebran, la copa envenenada va pasando de manos hasta que finalmente su contenido cae al suelo. Después de esta escena hay una reunión en el monasterio de las Huelgas, en que los enemigos de la reina se han conjurado para matarla y proclamar rey a don Juan. En el momento en que el infante se va a poner sobre su cabeza la corona, un cuadro se cae y aparece doña María vestida con un hábito y detrás don Enrique. La corona y el cetro caen de las manos de don Juan que se arroja a los pies de doña María, a la par que hay un intento de matar a la reina, una turba de gente inunda el escenario. El último acto se celebra en las Cortes, en las que doña María realiza un discurso en pro de la paz y de la corona, mientras los rebeldes, teniendo como rehén a Fernando IV, sitian las Cortes a fin de obligar a doña María a renunciar. Posteriormente, Alfonso Martínez rescata al rey, al que finalmente corona su madre.

Su éxito sirvió de inspiración de otras obras teatrales ambientadas en el mismo periodo. Así, ese mismo año, Manuel Bretón de los Herreros compuso el drama histórico titulado *Don Fernando el Emplazado*, que está centrado en la leyenda relacionada con la ejecución de los Carvajales y la repentina muerte del monarca. Aunque doña María no aparece como personaje, sí hay algunas alusiones a ella, presentándola como una madre protectora y preocupada por un hijo caprichoso y desagradecido. En 1848 se estrenaba *Don Sancho el Bravo*, de Eusebio Asquerino<sup>89</sup>, y en 1852 Isidoro Fernández Monje y Florencio Luis Parreño *La esposa de Sancho el Bravo*, un drama en tres actos que se aleja totalmente de la historia real y que se inicia con una reunión de doña María con su cuñado, el infante don Juan, con el fin de persuadirle de su intención de matar al rey. Esto es utilizado para que Lope Díaz de Haro, su enemigo, haga llegar a don Sancho un rumor acusando a la reina de infidelidad, lo que provoca los celos del monarca, alimentados posteriormente por el hecho de que doña María pagara para soltar al infante.

Martínez Plaza, «María de Molina», p. 275.

También hay noticia de la realización de otros dramas y operetas similares que no parece que llegaran a estrenarse, como la ópera que notificaba en 1844 la prensa titulado *Doña María de Molina*, dedicado a la reina María Cristina<sup>90</sup>. Asimismo, en 1847, Friedrich Halm, uno de los dramaturgos más populares en Viena a mediados del siglo XIX, publicaba en la capial austriaca en 1847 un drama titulado *Donna Maria: Dramatisches Gedicht in Vier Akten Und Einem Nachspiel*<sup>91</sup>, inspirado en las obras de Tirso de Molina y del marqués de Molins.

Durante el reinado de Isabel II, además del uso de Isabel la Católica como elemento propagandístico de la Corona, se continuó utilizando la figura de María de Molina, protagonizando algunas obras literarias y artísticas. Entre las últimas, hay que destacar el cuadro que en 1863 pintó Antonio Gisbert para el Congreso de los Diputados, titulado *Doña María de Molina presentando a su hijo Fernando IV a las Cortes de Valladolid*. Es un episodio novedoso dentro de la pintura histórica. La presentación de este cuadro tuvo gran repercusión en la prensa que vio a María de Molina como garante de la democracia, del poder de las cortes y garante del trono<sup>92</sup>. Otro cuadro de transcendencia dentro de la iconografía de la reina fue el que Vicente Borrás Mompó realizó en 1887 titulado *Doña María de Molina amparando al Infante don Juan*, basado en la referencia al tema que hizo el padre Mariana.

### María de Molina y la novela histórica

También en este periodo se escribieron algunas novelas históricas basadas en el personaje de la reina, destacando especialmente el extensísimo relato de Manuel Fernández y González publicado en 1866, primero por entregas y posteriormente en dos volúmenes, con numerosos grabados, con el título de *La buena madre*. Este autor sevillano, era el más famoso escritor de novela por entregas del siglo XIX. Como otras muchas que escribió, esta novela responde al típico folletín lleno de aventuras amorosas, lances de espada y enfrentamientos nocturnos, que hacen que la historia real se quede en mera anécdota. La novela se empieza a publicar a principios de abril de 1866, tres meses después del fracasado pronun-

Martínez Plaza, «María de Molina», p. 276.

Doña María: poema dramático en cuatro actos y un epilogo.

<sup>92</sup> Martínez Plaza, «María de Molina», 283.

ciamiento de Prim en Villarejo de Salvanés, y se ha querido ver como un alegato a favor de Isabel II y una forma de justificar su política<sup>93</sup>.

La acción comienza en Toledo con la muerte de Sancho IV, a donde se desplaza su hermano Juan entendiendo que es su legítimo sucesor, y, entremezclando la historia de personajes reales con la de otros ficticios, nos cuenta básicamente el reinado de Fernando IV, con especial incidencia en la minoría del rey, precipitando la acción notablemente tras la muerte del monarca. En la novela, doña María de Molina se centra casi exclusivamente en defender los derechos de su hijo a la Corona. Cuenta con la fidelidad de Guzmán el Bueno, lo que es utilizado para difundir rumores sobre el trato que mantienen.

Entre los protagonistas de carácter ficticio destaca especialmente el "caballero del Águila Roja", un personaje enigmático que consigue formar un ejército que se denomina "Compañía Franca de los hermanos de la Selva" y que es un ferviente defensor de la reina doña María. Lo sorprendente de este personaje es que en realidad es una mujer disfrazada. Se llamaba Zayda Fátima y era hija del rey de Granada, cuyo referente histórico es la princesa Fátima Bint al-Ahmar, la "María de Molina granadina"94. Había sido raptada por el infante don Juan y al escapar pide ayuda a María de Molina, adoptando el nombre de María de Granada al convertirse al cristianismo. Posteriormente, y para huir de los hombres de la Corte se trasformó en el caballero del Águila Roja y en el brazo defensor de la reina. Junto a él aparece el caballero Sin Nombre, que no es otro que, Lope Díaz de Haro, que no había muerto en Alfaro y que aparece como un anciano ermitaño manco que se une a ese ejército para defender a la reina. Frente a ellos se presentan sus enemigos naturales: los infantes don Juan y don Enrique, don Juan Núñez de Lara, don Diego López de Haro y el infante don Pedro de Aragón. Entre los lances amorosos, podemos destacar los escarceos del joven rey don Fernando con Juana Núñez de Lara, "La Palomilla", una mujer que es presentada como algo casquivana, que mantiene relaciones con Fernando IV y persigue al caballero del Águila Roja. Su ambición política hace además que planee envenenar a su marido, Enrique el Senador.

Esta novela fue reeditada en 1951 con importantes amputaciones y cambiándole el título. Así, se llamará *Doña María de Molina. Novela histórica tradicional*, y debido a los recortes resulta de farragosa y a veces incomprensible lectura. Considerando la época, toda la trama relacionada con el travestismo de Zayda Fátima desaparece, así como las dotes envenenadoras de La Palomilla.

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Cantos Casenave, «La buena madre», p. 34.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Cantos Casenave, «La buena madre», p. 35-36, Rubiera Mata, «La princesa Fátima».

Dado el auge que la novela histórica ha tenido en las últimas décadas, doña María no podía ser olvidada. Por un lado, de la mano de una de las novelistas de novela histórica más prolíficas del panorama español, Almudena Arteaga, duquesa del Infantado, que, siguiendo un orden cronológico, publicó en 2004 la novela *María de Molina. Tres coronas medievales*, que fue merecedora del *Premio Alfonso X el Sabio de Novela histórica*. En ella, es la propia reina la que en primera persona narra su vida, desde el momento de su boda y hasta su muerte. Nos presenta a un María de Molina ambiciosa y tenaz, que sufrió por amor. Con la obra de Mercedes Gaibrois como libro de cabecera desarrolla una obra bastante amena y que pretende ser fiel a la Historia, algo que no siempre consigue ya que comete algunos errores importantes.

Frente a esta novela, encontramos otra que, que podría calificarse incluso de novela de ciencia ficción. Se titula *María de Molina y Teresa Gil. Biografía íntima*, del escritor vallisoletano Luis de Frutos. Desarrolla una trama basada en un triángulo amoroso, entre Sancho IV, Teresa Gil y María de Molina, del que el autor nos dice que:

"Sancho de Castilla, María de Molina y Teresa Gil vivieron un amor tan transparente ante los ojos de la Corte y del pueblo que censores, biógrafos e historiadores han tenido miedo a profundizar en él por temor a mancillarlo o descubrir secretos inconfesables".

El rey, enamorado de ambas, tiene que decidirse por una de ellas, que, dándole cierta veracidad histórica, es lógicamente doña María. El amor de Sancho IV y Teresa Gil surgió al criarse esta en el alcázar de Valladolid, de donde se va cuando muere su padre para evitar rumores a la "casa de las Aldabas". Además, es nombrada abadesa de la Magdalena y el rey la premia con numerosos bienes y privilegios.